

FUNDACIÓN PROLONGAR

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 e Informe del
Revisor Fiscal

FUNDACIÓN PROLONGAR
Estados Financieros
(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal	3
Estado de Situación Financiera.....	6
Estado de Actividades	7
Estado de Cambios en el Fondo Social	8
Estado de Flujos de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros	10

Informe del Revisor Fiscal

AL CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FUNDACIÓN PROLONGAR

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN PROLONGAR, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021,
- El estado de actividades, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de LA FUNDACIÓN PROLONGAR, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión respecto a este asunto, tal como se describe en la nota 19 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2021, la Fundación presenta los planes para continuar operando ligado a la consecución de nuevos proyectos. Estas situaciones ocasionan una duda acerca de la viabilidad y capacidad, para que la Fundación pueda continuar como un negocio en marcha. Los planes de la administración y los accionistas están descritos en la nota 19 adjunta a los estados financieros, los cuales no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los activos y pasivos, que pudieran ser necesarios si la Fundación no pudiera continuar operando como un negocio en marcha.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Ver Nota 19 a los Estados financieros donde se incluyen los planes de la administración para continuar operando como negocio en marcha.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una

incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha. En consecuencia, y con base en las anteriores consideraciones, he incluido un párrafo de énfasis en mi informe de auditoría relacionado con la incertidumbre de negocio en marcha que tiene la Fundación al 31 de diciembre de 2021.

- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2020, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, y quien expuso su opinión sin salvedades sobre los mismos el 26 de marzo de 2021.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2021, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder.



ANDREA CATALINA CHAPARRO GALLO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 249351-T

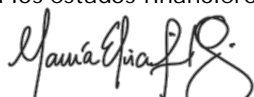
Miembro de
BDO AUDIT S.A.

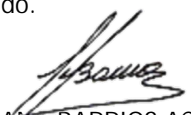
Bogotá D.C., 10 de marzo de 2022
99345-04-2704-22


FUNDACIÓN PROLONGAR
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>		<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	82.102	265.595	Cuentas por pagar comerciales	10	275	707
Cuentas por cobrar	7	2.217	22	Pasivos por Impuestos Corrientes	11	5.774	932
Activos por impuestos corrientes	8	350	-	Otros pasivos no financieros	12	45.586	211.863
Otros activos	9	-	2.155				
		<hr/>	<hr/>			<hr/>	<hr/>
Total activos corrientes		84.669	267.772	Total pasivo corriente		51.635	213.502
				Total Pasivo		<hr/>	<hr/>
						51.635	213.502
ACTIVOS NO CORRIENTES				FONDO SOCIAL			
Otros activos		<hr/>	<hr/>	Fondo social		300	300
		16	16	Excedentes acumulados		13.775	51.503
Total activos no corrientes		16	16	Excedente neto del año		<hr/>	<hr/>
						18.975	2.483
				Total Fondo Social	13	33.050	54.286
Total activos		<hr/>	<hr/>	Total Pasivo y Fondo Social		<hr/>	<hr/>
		84.685	267.788			84.685	267.788

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.


 MARÍA ELISA PINTO GARCÍA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LILIANA BARBIOS ACOSTA
 Contador Público (*)
 T.P. No. 90783-T
 (Ver certificación adjunta)


 ANDREA CHAPARRO GALLO
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 249351-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

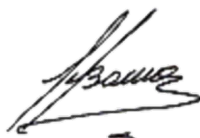
FUNDACIÓN PROLONGAR
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por actividades ordinarias	14	512.134	447.776
Costo de actividades ordinarias	15	(440.725)	(401.305)
Excedente por actividad ordinaria		<u>71.409</u>	<u>46.471</u>
Gastos administrativos	16	(49.170)	(42.264)
Otros gastos	17	(3.543)	(3.776)
Otros ingresos	18	279	2.052
Total gastos netos		<u>(52.434)</u>	<u>(43.988)</u>
Excedente neto del ejercicio		<u>18.975</u>	<u>2.483</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



MARÍA ELISA PINTO GARCÍA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



LILIANA BARRÍOS ACOSTA
 Contador Público (*)
 T.P. No. 90783-T
 (Ver certificación adjunta)



ANDREA CHAPARRO GALLO
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 249351-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver opinión adjunta)

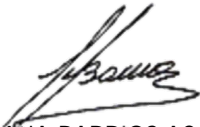
(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


FUNDACIÓN PROLONGAR
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Excedentes acumulados	Excedente (déficit) neto del ejercicio	Total, Fondo social
Saldos a 31 de diciembre 2019	\$ 300	\$ 49.154	30.352	79.806
Movimiento del periodo	-	2.349	(30.352)	(28.003)
Excedente del periodo	-	-	2.483	2.483
Saldos a 31 de diciembre 2020	300	51.503	2.483	54.286
Movimiento del periodo	-	(37.728)	(2.483)	(40.211)
Excedente del periodo	-	-	18.975	18.975
Saldos a 31 de diciembre 2021	\$ 300	13.775	18.975	33.050

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 MARÍA ELISA PINTO GARCÍA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LILIANA BARRIOS ACOSTA
 Contador Público (*)
 T.P. No. 90783-T
 (Ver certificación adjunta)


 ANDREA CHAPARRO GALLO
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 249351-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver opinión adjunta)


(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


FUNDACIÓN PROLONGAR
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS ULTIMOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación		
Excedente neto del ejercicio	\$ 18.975	\$ 2.483
Ajustes para conciliar el excedente neto del ejercicio y el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Depreciación	1.251	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación		
Cuentas por cobrar	(2.195)	1.111
Activos por impuestos corrientes	(350)	25
Otros activos	2.155	(2.155)
Cuentas por pagar comerciales	(432)	95
Pasivos por impuestos corrientes	4.842	(1.526)
Otros pasivos	(166.277)	(63.981)
Efectivo neto usado en actividades de operación	\$ (142.031)	\$ (63.948)
Actividades de inversión		
Propiedades y equipo	(1.251)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	\$ (1.251)	-
Actividades de financiamiento		
Disminución de obligaciones financieras	-	(63)
Reinversión de excedentes	(40.211)	(28.003)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	\$ (40.211)	\$ (28.066)
Disminución neta del efectivo y equivalente de efectivo	(183.493)	(92.014)
Saldos al comienzo del año	265.595	357.609
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>82.102</u>	\$ <u>265.595</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


 MARÍA ELISA PINTO GARCÍA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LILIANA BARRÓS ACOSTA
 Contador Público(*)
 T.P. No. 90783-T
 (Ver certificación adjunta)


 ANDREA CHAPARRO GALLO
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 249351-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

NOTA 1 - ENTIDAD QUE REPORTA

1.1 Información de la entidad que reporta

La Fundación Prolongar es una Entidad sin Ánimo de Lucro, se estableció de acuerdo con las leyes colombianas en febrero 29 de 1988, otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. La Fundación cambio su razón social de “Fundación para la Investigación Protección y Desarrollo Socioeconómico de la tercera edad Prolongar”, por FUNDACIÓN PROLONGAR.

Su objeto social es el fortalecimiento, el apoyo y la promoción del desarrollo humano, tiene como fundamento los siguientes sujetos beneficiarios: La población vulnerable en general, las víctimas del conflicto armado en Colombia y los desmovilizados del conflicto armado en Colombia.

El término de duración de la entidad es indefinido.

La Fundación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Calle 95 No. 11ª-37 Oficina 402 Edificio Oxford Center P.H.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Marco técnico normativo aplicable a estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

b) Revelaciones adicionales - Declaración Pandemia

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud -OMS- declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el 17 de marzo de 2020 mediante decreto 417 el Gobierno nacional declaró “Emergencia Económica social y ecológica”, y el 22 de marzo de 2020 mediante decreto 457 se declaran medidas en virtud de la emergencia sanitaria como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación, tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras que afectaron de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. En los primeros meses del año 2021 muchas medidas fueron levantadas, tales como la cuarentena estricta, la apertura gradual de fronteras, el regreso a las actividades laborales y educativas con el estricto cumplimiento de las medidas y protocolos de bioseguridad; sin embargo aún continúa la emergencia sanitaria y se conserva el uso obligatorio del tapabocas, el lavado de manos y el distanciamiento social.

A pesar de la coyuntura económica ocasionada por el Covid-19, la Fundación logró sostener sus actividades y mantener el equipo de trabajo a pesar de la pandemia que registró picos importantes en el 2021 y el paro nacional que tuvo lugar de abril a junio.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación Prolongar se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional, tales como compras online de uso de plataformas digitales, se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye cajas menores. Con el dinero del fondo, se busca cubrir los gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

En la parte bancaria, la Fundación posee dos cuentas corrientes y una cuenta de ahorros en Bancolombia. La cuenta de ahorros es de uso específico para depositar y controlar los recursos de los financiadores de los convenios que se suscriban; las cuentas corrientes son usadas, una, para consignar, depositar y controlar los recursos recibidos por donaciones o ingresos por actividades de servicio social y la otra para la recepción de los fondos y realización de pagos dentro del desarrollo del Acuerdo de Subvención de Bajo Valor suscrito con el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Al corte de la presentación de estados financieros NO existe efectivo restringido alguno.

3.3 Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

La Fundación clasifica los activos financieros ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Fundación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Fundación incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar. Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, debido a que no existe cartera a plazos, no requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

3.4 Propiedades y equipo

Reconocimiento y medición.

Los elementos de las propiedades y equipo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en

libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Fundación obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>TIPO DE ACTIVO</u>	<u>VIDA UTIL</u>
Muebles y enseres	20 años (240 Meses)
Equipo de computo	06 años (72 Meses)
Equipo de oficina	11 años (132 Meses)
Equipo de radio	10 años (120 Meses)
Equipo de telecomunicaciones	10 años (120 Meses)
Vehículos	10 años (120 Meses)

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario

Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Fundación se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, la compañía se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, se prueban por deterioro

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

(ii) Pasivos financieros

De otras entidades: se aplicará una tasa de interés acorde a las vigentes del mercado para instrumentos y plazos similares.

Bienes o servicios comprados a un proveedor corto plazo (inferior o igual a un año): se reconoce una cuenta por pagar al valor presente de la factura. Tasa: Interés promedio de créditos otorgados a Fundación Prolongar para plazos similares.

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Fundación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Litigios y contingencias

La Fundación Prolongar evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Fundación y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la Fundación al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

La Fundación reconoce los ingresos cuando:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos se reconocen cuando el servicio es prestado satisfactoriamente y no existe incertidumbre para el cobro ni para la fijación de su monto, es decir, una vez se realicen las operaciones que dan lugar a la causación de los ingresos, aun así, no se haya emitido la factura correspondiente.

Impuestos

Impuesto a las ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

i) Impuesto corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

NOTA 4 - CAMBIOS NORMATIVOS

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los periodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos

Las actividades de FUNDACIÓN PROLONGAR, están expuestas a diversos riesgos. Para el efecto La Dirección Administrativa y Financiera es responsable de monitorear los factores de riesgo relevantes, con base en una metodología de evaluación continua, que disminuya su exposición al riesgo.

En virtud de sus operaciones la Fundación Prolongar está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo cambiario
- Riesgo de liquidez

De forma común con todos los demás negocios, la Fundación está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Fundación para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

No ha habido ningunos cambios sustantivos en la exposición de la Fundación a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Fundación, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar comerciales
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo
- Sobregiros bancarios

La Dirección Administrativa y Financiera es responsable de monitorear los factores de riesgo relevantes, con base en una metodología de evaluación continua, que disminuya su exposición al riesgo.

Riesgo crediticio: El riesgo crediticio es el riesgo de la pérdida financiera para la Fundación si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir con sus obligaciones contractuales. El riesgo crediticio también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos con bancos e instituciones financieras. Para los bancos e instituciones financieras, solamente se aceptan partes calificadas independientemente con una calificación mínima de "A".

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Fundación de instrumentos financieros que causan intereses.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez surge de la administración de la Fundación del capital de trabajo y los cargos financieros.

Revelaciones de Capital: La Fundación monitorea el "capital ajustado", lo cual comprende todos los componentes del patrimonio (es decir, capital social, utilidades acumuladas, así como reserva de revaluación) distintos a los importes de la reserva de cobertura de flujos de efectivo.

Los objetivos de la Fundación al mantener el capital son:

- salvaguardar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, de forma que pueda continuar proveyendo rendimientos para los accionistas y beneficios para otros participantes, y
- proporcionar un capital de trabajo adecuado para el mantenimiento de las operaciones sociales de la Fundación.

NOTA 6- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente del efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021		2020
Cuentas de ahorros (1)	\$	43.433	\$	161.756
Bancos (2)		38.419		103.589
Caja		250		250
	\$	<u>82.102</u>	\$	<u>265.595</u>

(1) La variación con respecto a 2020, se presenta por el uso de los fondos recibidos dentro del desarrollo del Proyecto de la modificación No. 1 al Contrato 72051418FA00003 de Usaid suscrito el 16 de septiembre de 2019, el cual finalizó en el mes de Septiembre de 2021.

(2) Incluye la cuenta corriente que maneja la Fundación para la administración de los recursos recibidos y el uso de los mismos, la cual presentó un saldo a 31 de diciembre de 2021 \$38.417 y una segunda cuenta la cual se abrió en la entidad financiera Bancolombia en el mes de diciembre de 2020, con el objeto de ser utilizada para el desarrollo del Acuerdo de Subvención de Bajo Valor Referencia No. 0000046351 suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD-, el cual finalizó en el mes de Noviembre y su saldo al 31 de diciembre es de \$0.

- a) No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.
- b) El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.
- c) El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021		2020
Magin Comunicaciones SAS (1)	\$	2.217	\$	-
María Elisa Pinto García		-		22
	\$	<u>2.217</u>	\$	<u>22</u>

(1) Este valor corresponde al saldo de la factura FE-9 emitida en el mes de diciembre y en el que el cliente realizó descuentos por retenciones en la fuente e ICA que no le aplican a la Fundación. Se realizó la respectiva solicitud de devolución, la cual se hizo efectiva en el mes de enero de 2022.

NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes se compone de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021		2020
Impuesto a las ventas retenido	\$	350	\$	-
	\$	<u>350</u>	\$	<u>-</u>

Corresponde a la retención de IVA practicado por el cliente Caja de Compensación Familiar Compensar, el cual será cruzado dentro de la declaración de IVA del tercer cuatrimestre.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Pagos anticipados (1)		
Honorarios	-	1.176
Arrendamientos	-	564
Servicios	-	415
	\$ -	\$ 2.155

(1) La disminución obedece a la legalización de los anticipos realizados en el mes de diciembre de 2020 dentro del desarrollo del Acuerdo de Subvención de Bajo Valor suscrito con el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) en el que se habían anticipado algunos pagos y así poder cumplir con lo estipulado en el Acuerdo de Subvención. Los terceros que legalizaron estos anticipos fueron:

Honorarios contables y de Revisoría Fiscal: AAT Auditores y Consultores SAS \$776; BDO Audit SA \$400; Arriendo de la oficina: Inmobiliaria Santa Bárbara Ltda. \$564 y Zoom Video Communications Inc., por el uso de la plataforma para reuniones, el cual tenía una vigencia de un año.

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Costos y gastos por pagar	\$ 275	\$ 707
	\$ 275	\$ 707

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo reportado corresponde a un aporte realizado por la Fundación por valor de \$180 al señor Juan Carlos Murcia como agradecimiento por la reparación de la pieza de Kintsugi que fue subastada en el mes de diciembre, servicio de acueducto por \$31; reembolso de caja menor por \$30, saldo de la factura FC-47 del proveedor Lema Inversiones SAS, correspondiente al suministro de refrigerios por \$29 y \$5 saldo pendiente de reembolsar a la contratista Eugenia Echeverri.

NOTA 11 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes se componen de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto sobre las ventas	\$ 4.291	\$ -
Retención en la fuente	892	370
Impuesto de industria y comercio retenido	591	562
	<u>\$ 5.774</u>	<u>\$ 932</u>

NOTA 12 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos recibidos para terceros (1)	\$ 45.586	\$ 211.863
	<u>\$ 45.586</u>	<u>\$ 211.863</u>

(1) Corresponde al saldo del monto destinado de los excedentes de USAID para el proyecto de Plan por valor de \$14.613 y \$30.973 destinado al proyecto Estrategia Fundación.

NOTA 13 - FONDO SOCIAL

El fondo social de la Fundación está constituido por la totalidad de los bienes adquiridos por esta a cualquier título. Inicialmente la Fundación se constituye con un fondo integrado por los aportes de los socios fundadores. Tendrá el carácter de socio-fundador toda persona natural o jurídica que dentro de los doce (12) meses siguientes al reconocimiento de la personería jurídica haga a la fundación un aporte igual o superior a \$30.000 en dinero o en especie y sea aceptado como tal por el Consejo Directivo.

Durante el año 2021 se reinvirtieron la totalidad de los excedentes generados en los años 2018, 2019 y 2020 por un valor total de \$48.457 así: excedentes 2018 \$15.623; excedentes 2019 por \$30.352 dentro del cual se compensó la pérdida generada en el año 2017 por valor de \$7.285; y los excedentes del 2020 por \$2.482.

NOTA 14 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Subvenciones (1)	\$ 237.101	\$ 13.511
USAID (2)	143.375	413.822
Proyecto OIM (3)	20.217	-
Talleres (4)	14.660	4.000
Actividades Sociales (5)	95.878	-
Donaciones (6)	903	5.243
Asesorías	-	11.200
	<u>\$ 512.134</u>	<u>\$ 447.776</u>

(1) Corresponde a la ejecución del Acuerdo de Subvención de bajo valor suscrito con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD- por un monto de \$236.328 y la subvención adjudicada por parte de Peace Direct por valor de \$773.

(2) Representa los ingresos obtenidos en la ejecución del proyecto de USAID dentro del desarrollo de la extensión del Contrato suscrito en septiembre de 2018 el cual finalizó en septiembre de 2021.

- (3) Corresponde a los ingresos obtenidos dentro del marco del contrato de prestación de servicios suscrito con Magin Comunicaciones S.A.S. y OIM, el cual finalizó en el mes de diciembre.
- (4) Durante el año 2021 se desarrollaron talleres para las siguientes entidades:
- Talleres de conciencia plena para la movilidad en Bogotá. Dictado a la Secretaría Distrital de Movilidad de la Alcaldía de Bogotá, a través de la Caja de Compensación Familiar Compensar por un valor de \$12.292.
 - Sesiones de acompañamiento individual para estudiante del Colegio Gran Bretaña por un valor de \$1.300
 - Talleres de cuidado para el grupo de danzas Malas Compañías, enfocado en el entrenamiento a las integrantes del grupo en el tema de cuidado y autocuidado, acción sin daño y trauma por valor de \$1.068.
- (5) Corresponde al proyecto “Encuentros Posibles” financiado con los excedentes generados del Proyecto de USAID y que abarca el período de septiembre de 2021 a febrero de 2022. El valor reinvertido es de \$85.578; adicionalmente incluye el Proyecto de Estrategia de la Fundación Prolongar el cual inició en el mes de noviembre de 2021 con un monto de \$10.300.
- (6) A continuación se relaciona la composición de las donaciones:

	2021	2020
Mauricio Silva Moreno	360	-
Vanessa Coronado Mena	200	-
Otras donaciones recibidas	283	1.300
María Elisa Pinto García	60	500
Valentina Cullman	-	1.467
Jorge Marcelo Arauz Patiño	-	676
Camilo Andrés Méndez Sanjuan	-	500
Luis Fernando Serna Londoño	-	500
Angela María León Rodríguez	-	300
	\$ 903	\$ 5.243

NOTA 15 - COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El costo de ventas se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Honorarios (1)	\$ 376.315	\$ 354.613
Talleres/reuniones /encuentros (2)	39.009	24.665
Gastos de viaje (2)	20.621	5.472
Arrendamientos (3)	3.614	5.580
Subvenciones	773	1.643
Servicios	-	5.130
Donaciones (4)	384	4.202
Gastos administrativos	9	-
	\$ 440.725	\$ 401.305

- (1) Corresponde a los honorarios desembolsados a los contratistas y terceros que participaron en los diferentes proyectos ejecutados por la Fundación durante el año.

- (2) Incluye los costos incurridos por concepto de gastos de viaje, transporte, materiales, elementos de bioseguridad y alimentación dentro del desarrollo de los talleres y encuentros realizados en los diferentes proyectos, en especial el llevado a cabo en San Vicente del Caguán con ocasión de la ejecución del proyecto PNUD - Fondo Multidonante.
- (3) Corresponde a los pagos realizados por el alquiler de los salones para la celebración de los talleres dentro de la ejecución de los diferentes talleres.
- (4) La variación se presenta por la disminución de los dineros recibidos por este concepto.

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021		2020
Honorarios (1)	\$	25.598	\$	23.120
Arrendamientos (2)		10.021		10.242
Servicios		6.356		4.245
Impuestos		3.168		1.924
Gastos legales		1.414		1.808
Depreciación		1.459		-
Diversos		1.070		765
Mantenimiento y reparaciones		84		160
	\$	49.170	\$	42.264

- (1) Corresponde principalmente a los honorarios del servicio prestado por el outsourcing contable de la fundación \$11.041, revisoría fiscal \$8.132, asesoría legal Brandcorp Enterprise \$2.825 y Diana Carolina Bonilla \$400, descripción de Cargos María Beatríz Jiménez \$1.904 y Marlene Urrego \$1.296.
- (2) Incluye el valor del arriendo de la oficina pagado a Inmobiliaria Santa Bárbara por \$9.120 y Fundación Teatro Odeon.

NOTA 17 - OTROS GASTOS

Los otros gastos se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021		2020
Financieros (1)	\$	3.446	\$	2.515
Diversos		-		1.133
Gastos extraordinarios		97		128
	\$	3.543	\$	3.776

- (1) Corresponde a los gastos bancarios generados por las cuentas corrientes y de ahorro que se encuentran a nombre de la Fundación.

NOTA 18 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021		2020
Financieros (1)	\$	267	\$	2.049
Recuperaciones (2)		8		-
Diversos		4		3
	\$	<u>279</u>	\$	<u>2.052</u>

(1) Corresponde a los intereses generados a través de la cuenta de ahorros de Bancolombia, la cual estaba destinada únicamente para el proyecto de Usaid.

(2) Corresponde al reintegro realizado por la ARL Sura de los aportes efectuados en el año 2018.

NOTA 19 - NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha lo que supone que la Fundación podrá cumplir con los plazos de pago de las obligaciones.

La Fundación ha reconocido un excedente neto después de impuestos de \$18.975 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Es importante aclarar que la Organización no tiene ninguna obligación financiera o crediticia.

La Fundación opera bajo la ejecución de proyectos adjudicados y la venta de servicios en sus líneas de Amalgama para equipos de trabajo, Amalgama en educación y Amalgama para la vida, con el fin de cumplir su objeto social. La Administración tiene expectativa razonable de que la Fundación posee los recursos adecuados para operar hasta el mes de abril de 2022, e incluso cuatro de sus contratistas recibirán honorarios hasta el mes de Julio en el marco del convenio de cooperación firmado con la fundación alemana Konrad Adenauer. La Administración y el equipo comercial de la misma están trabajando fuertemente para lograr la consecución de nuevos proyectos a ejecutar que le permitan continuar con la operación. Si a 15 de abril no se garantizan los ingresos para continuar con la operación, el Consejo Directivo decidirá la disolución de la entidad.

NOTA 20 - MEDIO AMBIENTE

La Fundación no ha efectuado desembolsos directos relacionados con la normativa medio ambiental.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

La Administración de la Fundación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que la pudiesen afectar significativamente.

NOTA 22- CONTINGENCIAS COMPROMISOS Y GARANTIAS

La Fundación Prolongar no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 23- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que lo acompañan fueron aprobados por la Representante Legal el 25 de febrero de 2022 para ser presentado al Consejo Directivo para su aprobación, quien podrá aprobarlos o modificarlos.